

## **INTERVENCION DE LA DELEGACION DE CUBA EN EL EVENTO ESPECIAL SOBRE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSEJO DE DDHH, 26 DE MARZO DE 2007.**

Sr. Presidente:

Agradecemos la celebración de este importante evento en el marco de los trabajos de este Consejo de Derechos Humanos.

La Revolución Cubana estableció desde sus primeros días como una premisa directiva en sus políticas y programas, el objetivo de alcanzar una sociedad completamente justa e inclusiva. Esa voluntad política del Gobierno Cubano permite garantizar el acceso universal de los cubanos a los servicios básicos, con una especial atención a las personas con discapacidad. Cuba reafirma la obligación de los Estados y de la comunidad internacional de honrar su deber de asegurar el acceso universal de todos los seres humanos a una vida digna y de promover la realización plena de sus posibilidades.

A pesar del unilateral e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra nuestro pueblo y de las medidas adoptadas por la administración del presidente George W. Bush para recrudecer el negativo impacto de esa política hostil, Cuba ha alcanzado importantes realizaciones en el mejoramiento del nivel de vida de las personas con discapacidad, lo cual ha sido confirmado por las propias Naciones Unidas, al colocar a nuestro país entre los primeros 50 países por su Índice de Desarrollo Humano.

Cuba ha desarrollado y perfeccionado un Sistema de Seguridad y Asistencia Social de cobertura universal y completamente gratuito, que beneficia especialmente a las personas con discapacidad.

En Cuba, toda persona con discapacidad disfruta del derecho a una asistencia médica integral del más alto nivel, que incluye desde la atención primaria del médico de familia hasta las más complejas intervenciones y rehabilitación en centros hospitalarios especializados. Todos gozan su derecho a la educación. Existen numerosos centros de educación especial y se provee educación individualizada con maestros que atienden en sus hogares a aquellos niños que no pueden asistir a las escuelas especializadas.

personas, en especial, de los discapacitados en países del Sur. En este esfuerzo, cada uno de los Estados presentes en esta sala pueden realizar una contribución decisiva.

Muchas gracias.